

10 - MELI - ACTA DE REUNIÓN



Cliente: **MERCADO LIBRE**

Ubicación de Obra: Av. Apoquindo 4820 Pisos 20, 21 y 22

Reunión: MINUTA N° 10

Según e-mail enviado por Gonzalo Balladares Rivera el día
30-12-2015

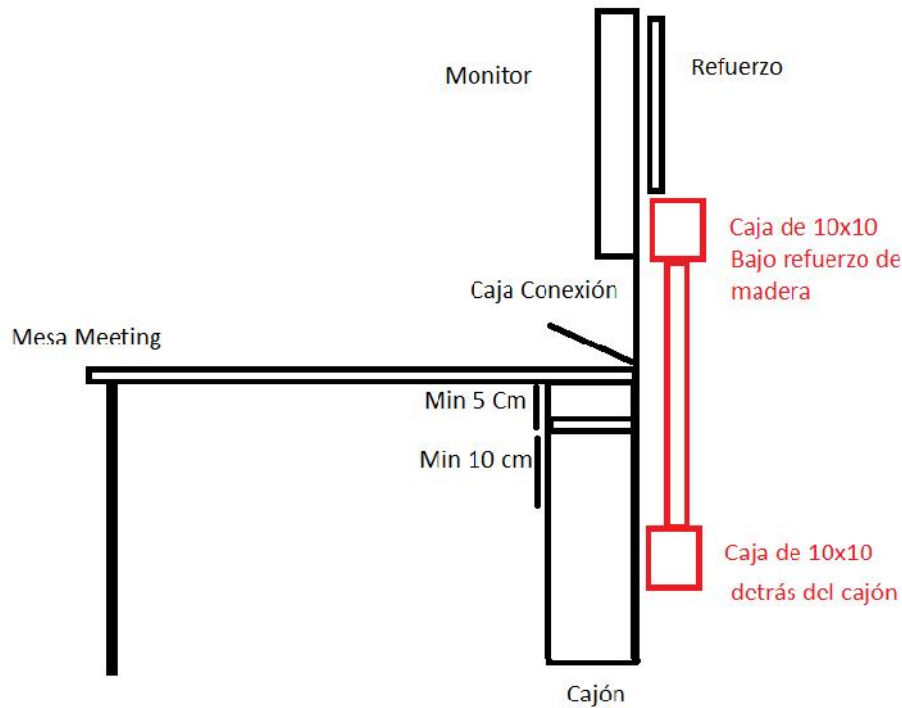
Fecha: 29-12-2015

Lugar: OBRA

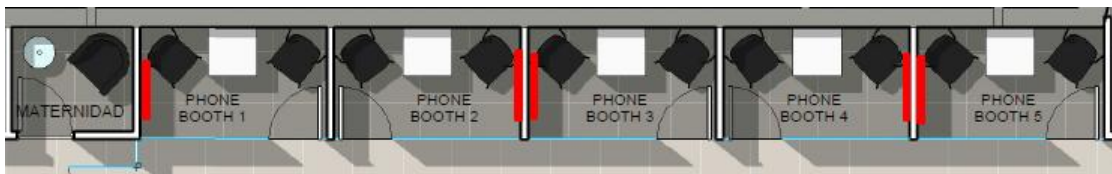
Declaraciones y Definiciones:

Para construir colaborativamente la minuta de la reunión de obra de hoy, les comparto mis notas tomadas hoy:

- Se requiere información de proyecto eléctrico del circuito de computación del piso 20 para validar la construcción del tablero eléctrico. Se llama durante la reunión al proveedor (Analógica) y se obtiene compromiso que dicha información será enviada durante el día de hoy (martes) o mañana. Se indica a Contract que los servicios de Analógica fueron contratados sólo para los pisos 21 y 22 (aunque teniendo en cuenta el piso 20 a futuro), por lo que debían ver con ellos la parte comercial de esta parte de la habilitación.
 - Contract indica que se requiere gestionar el aumento de potencia eléctrica para el piso 21. Esta gestión la realiza Contract con la empresa a cargo de la electricidad del edificio (Fleishmann) una vez teniendo terminados los proyectos eléctricos de los 3 pisos, pero este aumento tendrá un costo que deberá ser asumido por Mercado Libre.
 - Contract indica que, dependiendo del proyecto eléctrico del circuito de computación, podría haber un aumento en el costo del tablero general del piso 21.
 - Contract indica que es necesario contar con la aprobación del proyecto de clima para la sala de computación por parte del edificio. Meli se compromete a realizar la gestión con la administración del edificio para apurar esta aprobación.
 - Contract indica que es necesario contar con la aprobación del proyecto de aguas lluvias del piso 21 por parte del edificio. a la fecha no ha habido respuesta.
 - Se revisa la solicitud de homologar equipamiento de salas de cableado con el de la sala de servidores.
 - Las 02 PDUs contempladas en el presupuesto del piso 21 y 22 se encuentran compradas y en tránsito, por lo que se utilizarán para las salas de cableado del piso 22 y 20.
 - Los bastidores contemplados en el presupuesto del piso 21 y 22 aún no se han comprado, por lo que se solicita comprar misma marca y modelo que bastidores de la sala de servidores. Lo mismo para el piso 20
 - Se revisa presupuesto del Piso 20 enviado el 10 de diciembre pasado y no existen duplicidades respecto de estos ítems para las salas de cableado.
 - Contract indica que no se podrá utilizar cableado Systimax (Commscope), pues no existe stock necesario en la fecha de obra, además que la empresa fue adquirida por AMP (AMP NETCONNECT), por lo que sugieren utilizar cableado de esta última marca para el proyecto. Mercadolibre solicita evaluar disponibilidad de stock de la otra marca solicitada para cableado (Panduit). Se espera respuesta de Contract antes de aprobar cambio de marca.
 - Se valida que el cableado del backbone de fibra es OM3 de 6 filamentos, con cabecera ST.
 - Contract indica que se requiere la validación por parte de MELI y de la empresa contratada para hacer la revisión a los proyectos eléctricos y de cableado estructurado (Analógica) lo antes posible para dar inicio a la implementación de éstos.
 - Contract indica que, debido a los ajustes necesarios para los ductos de las salas de reuniones y meetings, el plazo de entrega de toda la obra (pisos 21 y 22) se retrasaría en 7 días corridos. la nueva fecha de entrega sería el lunes 15 de febrero.
- Se revisan los siguientes puntos respecto de las salas de reunión.
- Salas Meetings
 - Se solicita evaluar impacto en tiempo el pasar por debajo de la mesa, junto con los cables de audio/video, el cable de red (datos) asociado a la sala. Lo anterior puesto que el teléfono IP de la sala meeting estará permanentemente conectado y tenerlo conectado al plate de pared es poco funcional y poco estético.
 - Se solicita evaluar la incorporación de bandeja para faceplate de video + datos en la caja de la mesa (actualmente sólo es caja "pasacables"), idealmente poder dejar ahí todas las conexiones (electricidad, red y audio/video).
 - Una vista lateral esquemática de la solución sería:



- Salas de Reunión
 - Se dejan cables HDMI y VGA solicitados para realizar prueba de uso de la canaleta metálica para pasar cables por losa. Se validará uso de ductos de 32mm para pasar los cables HDMI y el cable VGA por la canaleta de aluminio.
 - Contract aún no recibe la muestra de la canaleta metálica, queda pendiente su validación final para usar esta solución en las salas de reunión.
 - Contract indica que no es factible dejar abertura de 10 cms detrás del TV (sobre el refuerzo) como fue solicitado por Proyecciones Digitales (PD) para hacer el paso de los cables de video. sino que sólo pueden dejar una caja debajo del refuerzo de madera para el paso de los cables. MercadoLibre va a confirmar con Proyecciones Digitales si los monitores presupuestados pueden tapar esta salida de cables o ver otra alternativa.
 - Se pide revisar con PD la solución de prescindir de mueble para el chromebox de la sala para 5 personas (ameba), para evitar exceder el largo máximo de cableado. El chromebox quedaría instalado detrás o bajo el monitor (misma solución que sala de 5 personas de piso 22)
- PhoneBoots: Se detecta en visita al piso 21 que la ubicación de los puntos de red y electricidad no coinciden con la ubicación de las mesas proyectadas para los phoneboots. En la siguiente imagen se muestra (en rojo) ubicación de los puntos de red y electricidad de cada phoneboot. Se pide verificar a Contract la forma y ubicación definitiva de las mesas de los phoneboots y maternidad.



- Se revisa en detalle la minuta de la reunión del pasado martes enviada por Proyecciones Digitales, Esteban enviará las consultas y observaciones para ser revisadas y resueltas mañana miércoles en horario AM.

Esta minuta tiene por objetivo reflejar las definiciones, los acuerdos y compromisos contraídos por los asistentes a la reunión. En caso de cualquier observación al contenido de la presente Acta de Reunión, solicitamos hacerla llegar por escrito al emisor de la misma en un plazo de 48 hs, de lo contrario se entenderá por aprobada.